MAS MENORES SALEN LIBRES. En la Policía Nacional, lo mismo que en la Policía Municipal, siguen siendo puestos en libertad numerosos menores que fueron capturados en los incidentes callejeros en esta capital.

Citan a Dos Involucrados de Titular Propiedades Ajenas

Ya fueron citados en la Fiscalía los señores Saúl Adrián Orellana y Nicolás Domínguez Abarca, a quienes acusan de haber titulado en la Alcaldía de Zacatecoluca, unos terrenos que son de propiedad de la Sucesión de don José Antonio Aguilar y doña Anita Bonilla de Aguilar.

Los terrenos —según la denuncia que ha hecho la señora Concepción Aguilar— están inscritos desde hace muchos años en el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la misma ciudad de Zacatecoluca, a nombre de los herederos.

Doña Concepción afirma que Nicolás declaró como testigo en las diligencias del título de propiedad y posteriormente —dice— compró parte de la misma hacienda. Hace constar que los verdaderos dueños tienen sus escrituras registradas y al sacar el título —añade— cometieron los delitos de falsedad ideológica, falso testimonio y presentación de testigos falsos.

Uno de los testigos examinados en la Fiscalía, de unos 30 años, afirmó que desde cuando niño conoce la Sucesión Aguilar.

La denunciante dice por último que con el título falso de propiedad han quedado afectados los intereses de los señores Ernesto Daglio, Lucía, Blanca, Alicia y Marcos, todos de apellido Aguilar. Los inmuebles están en el cantón San José de la Montaña, Zacatecoluca.

Balacera en San José La Majada Deja Dos Muertos y un Herido

Raúl Oseas Segura Bautista de 12 años y Víctor Manuel Varela Cruz, de 24 años, murieron y Celso Jacobo, resultó con heridas en una balacera el jueves por la tarde en el Cantón San José La Majada, Juayúa, Departamento de Sonsonate.

Según informes, el menor Segura Bautista, estudiante de segundo grado de la Escuela de esa población, y Varela Cruz, caminaban en la calle principal de San José La Majada, el jueves como a las cuatro y media de la tarde, cuando un agente de la guardia de ese Cantón, empezó a hacer disparos.

El estudiante pereció de un balazo que hizo blanco en su cabeza, destruyéndole la masa encefálica.

Varela Cruz, recibió un balazo en su pierna derecha, que le provocó hemorragia, aún con vida fue llevado al Hospital de Sonsonate donde falleció ayer en la madrugada.

También se dijo que resultó baleado Celso Jacobo, empleado de la Cooperativa de Cafetaleros de San José La Majada, quien fue trasladado al Seguro Social de San Salvador.

Al tratar de confirmar la in-

—Favor pase a la Pág. 21.

Militares en Disponibilidad

Tienen que Pedir Permiso si Quieren Salir del País

San Salvador, 4 Mar. (ACAN-EFE). Los militares opositores en disponibilidad que se encuentran refugiados en la Embajada de Costa Rica en San Salvador solo podrán abandonar territorio salvadoreño con permiso del Alto Mando, según explicaron hoy fuentes militares a "ACAN-EFE".

Actualmente están refugiados en dicha sede diplomática los Coroneles Mariano Munguía Payés y Daniel Guevara Páiz., los Tenientes Daniel Cañas Infante y José Fabián Cárcamo Sermeño., el Capitan Carlos Cardona Weyler y los Civiles Antonio Morales Ehrlich-Ex Candidato a la Vicepresidencia por la Oposición--Amílcar Martínez Arguea, Rafael Antonio Montalvo Guerra y Ramón Antonio Meza. Este último fué alcalde durante dos períodos en Soyapango. Es Demócrata Cristiano.

Los Coroneles Mariano Castro Morán y Armando Molina Mena también tendrían que obtener permiso del Alto Mando para abandonar el país, al haber sido puestos, al igual que los militares refugiados en la sede diplomática costarricense, en Situación de Disponibilidad.

Castro Morán fue miembro del Directorio Cívico-Militar que derrocó a una Junta de Gobierno

—Favor pase a la Pág. 21.

TABLERO JUDICIAL

CONDENAN A 2 POR ROBO Y LESIONES

Fueron condenados por el jurado eel reo presente Julio Antonio Menéndez Orellana y el ausente José Ernesto Flores, procesados en el Juzgado 2°. de lo Penal de San Salvador por robo en perjuicio de José Antonio García Orellana. Los

—Favor pase a la Pág. 49.

Investigan Empleos que Tuvieron Presos en Panamá

Se está investigando qué tipo de empleos tuvieron en esta capital los salvadoreños Manuel Osmundo Martínez Zepeda, Roberto Martínez Zepeda y María Rafaela Figueroa.

Los tres —tal como se ha informado— están en vías de extradición por delitos comunes relacionados con actos terroristas registrados en territorio salvadoreño.

Extraoficialmente se han tenido datos que Manuel Osmundo gozaba de algún aprecio en esferas intelectuales por haber tenido a su cargo la dirección de entidades culturales. Sobre los cargos que desempeñó Roberto aseguran que podría haber sido miembro de un cuerpo de investigación. De María Rafaela solamente se habla —también extraoficialmente— que es mujer de uno de los hermanos Martínez Zepeda.

En estos días se esperan mayores informes procedentes de Panamá.

Economista Agrícola de E.U. Participará en un Seminario

"Las nuevas tendencias en el mercadeo internacional" es el título del seminario que se desarrollará el 9 de marzo en curso. El evento será dirigido por el economista agrícola de los Estados Unidos doctor Michael L. Cook, quien realizará una jira por Centro-América a partir del 6 del presente.

El doctor Cook es profesor auxiliar de la Universidad de Nuevo México, y su jira concluirá el 19 de este mes.

El seminario aludido es promovido por la Cámara Americana de Comercio de El Salvador.

Otra actividad por desarrollar del doctor Cook, es la conferencia que ofrecerá sobre el tema "Nuevos rumbos en el comercio de productos básicos y su impacto en El Salvador", que tendrá lugar en el Banco Central el diez de marzo a partir de las 10 de la mañana.

La visita del doctor Cook es patrocinada por la Embajada de los

Favor pase a la Pág. 28.

Suben a 8 los Muertos por Desórdenes del Lunes

A ocho subieron ayer los muertos que hubo por los disturbios registrados el lunes en la mañana en San Salvador, cuando fuerzas de seguridad desalojaron grupos de piqueteros que se hallaban en boca-calles y parques.

El fallecido de ayer es Rigoberto Luna Alfaro, de 26 años, quien presentaba una lesión de bala en el estómago.

La Juez, Dra. Ana Gladys Chávez de Meléndez, fue informada por los médicos forenses que el balazo que tenía Luna no era mortal, pero que, por falta de atención inmediata el paciente sufrió infección que le produjo septicemia, la cual le causó la muerte.

En lo que respecta a los otros lesionados que están en los Hospitales del ISSS y Rosales, en el Juzgado de Turno ya se tiene la lista de los atendidos en el Seguro Social y los que aún se encuentran bajo tratamiento, quienes serán interrogados legalmente la próxima semana, para que declaren sobre el origen de los hechos. A los demás, que ya se encuentran en sus casas, les enviarán una cita para que se presenten al tribunal. Con los lesionados del Hospital Rosales aún no se tiene la lista de heridos, según se informó.

Luna Alfaro —según se supo— fue lesionado cuando pasaba frente a las oficinas de ANTEL, en la Calle "Rubén Darío".

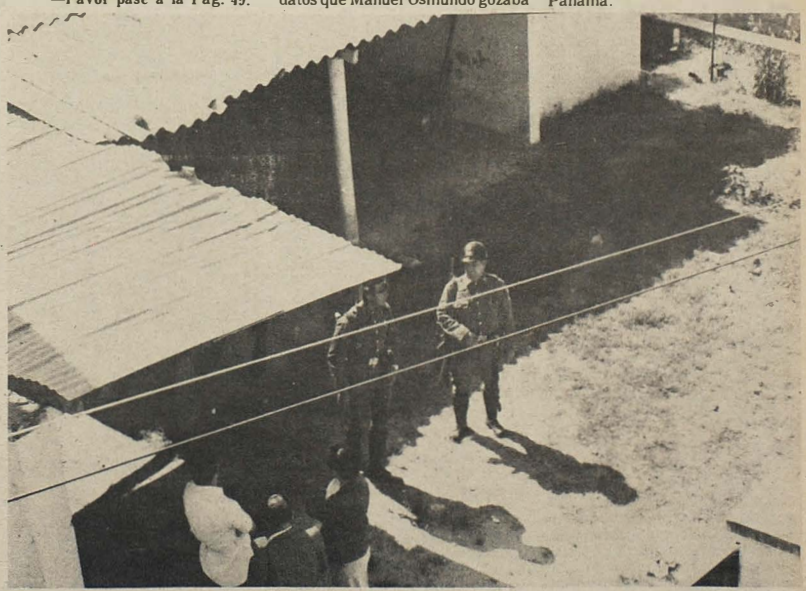

OTRA EXHUMACION. De lunes a martes —según se ha informado— posiblemente se lleve a cabo una segunda exhumación en la galera de una residencia de Los Planes de Renderos, donde fue encontrado el cadáver de don Roberto Poma. La residencia está sellada por orden del Dr. Adolfo Muñoz Alfaro, Juez 2º de lo Penal de San Salvador, quien ordenará la apertura de la supuesta segunda tumba, que se encuentra casi a la par de la fosa en donde estaban los restos del señor Poma. (Foto de Alvarez).